



**CIUDAD VATICANA.** — La Madre de los emigrantes.

El 13 de noviembre fué elevada a los altares la Madre Francisca Javier Cabrini, la primera ciudadana de

N. A., a quien se concede este honor. Italiana, de humilde condición y fundadora religiosa, fué a Estados Unidos para auxiliar a los emigrantes italianos, y renunció a su nacionalidad por los valores superiores de la caridad. Hoy Italia y Estados Unidos la consideran como una de sus glorias, y rivalizan en homenajear a esta insigne bienhechora de ambos países.

A su beatificación han concurrido numerosos peregrinos de Estados Unidos, Hispano-América, España y Francia. La misa solemne fué celebrada por el Enimo, Cardenal Mundelein, el último que habló con la Bta. antes de su muerte, el mismo que cantó la misa de Requien y ofició en sus funerales el año 1917.

La Madre Cabrini será conocida en la historia con el nombre de la "Madre de los emigrantes". Cruzó 40 el Atlántico, y fundó más de 70 casas. Verdadera mujer fuerte, a alguien que le sugería limitar su trabajo a Nueva York, contestó: "Nueva York no es bastante para mí". Murió el 1917 en Chicago; sus restos son venerados en Nueva York.

**CHECOESLOVAQUIA.** — El Crucifijo en las Escuelas.

El Ministro de Educación ha publicado una orden disponiendo que sea colocado el crucifijo en todas las clases de los centros de enseñanza.

La insignia de nuestra redención había dejado de presidir los centros oficiales, al promulgarse después de la guerra la constitución del recién creado Estado Checoslovaco.

**ESPAÑA.** — Reforma de la Enseñanza Media.

En el Boletín Oficial, fecha 23 de setiembre, se publica la Nueva Ley de Enseñanza Media; es quizás la más

importante de toda la legislación del Nuevo Estado Español, "sanamente audaz y revolucionaria", pues va directamente a acabar con el sistema docente que ha prevalecido en España durante más de cien años.

Un artículo preliminar fija los principios, que regulan los estudios del bachillerato.

1º Empleo de la técnica docente formativa de la personalidad sobre un firme fundamento religioso, patriótico y humanístico.

2º Aplicación del sistema cíclico docente para conservar la continuidad sustancial en la progresión de los conocimientos.

3º Como consecuencia lógica de lo anterior, supresión de los exámenes oficiales intermedios y por asignaturas, evitando así una preparación memorística dedicada exclusivamente a salvar estos exámenes parciales con todos sus conocidos inconvenientes.

4º Separación absoluta de las funciones docente y examinadora.

5º Valorización del sentido de responsabilidad docente en el Profesorado y los Centros, tanto oficiales como privados.

6º Intervención superior y unificadora del Estado en el contenido y en la técnica de la función docente oficial y privada mediante la Inspección general.

**ITALIA.** — En el Comedor de los Pobres. Roma.

Una carta de Roma narra los hermosos ejemplos que dan en Roma las Infantas Españolas, Beatriz y Cristina, sirviendo a los pobres. Escogemos algunos.

"La primera fué asidua, hasta que sus deberes de esposa y de madre se lo impidieron, pero siempre que le es posible continúa viniendo para servir a estos desgraciados con caridad admirable.

"Doña Cristina parece que no tiene otra ilusión que servir a nuestros pobres; se ofreció a venir dos veces por

## NÓTIAS DEL MUNDO CATOLICO

semana y no ha faltado a su promesa por ningún motivo. Es tan hermoso el espíritu de esta Infanta, que no sólo sirve con gran caridad por estos desgraciados sino que se interesa vivamente por ellos. Después de servirles ayuda a limpiar los platos en la cocina, friega las mesas que ellos han dejado bien sucias por cierto, limpia el suelo si inadvertidamente ha dejado caer algo. Cuando acaba sus faenas y sube al coche, manda entrar en él a algunos más viejos o cojos y los lleva hasta sus casas para que no sientan tanto cansancio.

“Por nada del mundo quiere dar a los pobres una cosa que ella no pudiera comer con mucho gusto, y así todos los días lo primero que hace es entrar en la cocina y probar el arroz o las judías, y desde luego en el mismo plato de los pobres y con sus mismas cucharas. “Si no me gustaran — dice — no sería capaz de hacérselas comer a ellos, que no tienen otra cosa”. Es tan trabajadora que en una ocasión en que nos encontrábamos muy apuradas de personal, por estar las Hermanas en Ejercicios, se ofreció a suplirlas aquella semana y efectivamente venía temprano, hacía la comida de los pobres, la servía llevando ella misma las ollas, y después lo dejaba todo primorosamente limpio.

“Después de estos quehaceres materiales es muy edificante verla en nuestra modesta capilla ofreciendo al Señor los trabajitos que ha hecho por los pobres.

Con estos ejemplos de caridad y abnegación tan sólidos el bien que hace es inmenso, pues otras princesas la imitan en muchas ocasiones. Y con respecto a los pobres han sido ya varios los que, movidos por su gran virtud, se han convertido de veras a Dios.

—Ella dice que en ningún sitio como en nuestra casa goza de verdad y plenamente.

### ESTADOS UNIDOS.

El día 19 de noviembre hizo pública el Presidente Roosevelt esta cristiana proclama, que publicamos íntegra:

“Yo, Franklin D. Roosevelt, Presidente de los Estados Unidos de América, he determinado designar y de hecho lo hago oficialmente por medio de esta proclamación el Jueves, 24 de noviembre, como día destinado especialmente en toda la Nación a dar gracias al Todopoderoso por los beneficios recibidos.

“De recordar es cómo nuestros padres, al establecer y modelar esta República, ya libre e independiente, designaron el último jueves de noviembre para que en todos los Estados, que la constituyen, se den gracias al Altísimo por su protección. Y esta determinación y designación fueron puestas en práctica y consagradas oficialmente por Jorge Washington al proclamar, ya en el primer año de ocupar la Presidencia de los Estados Unidos, como día de acción de gracias al Todopoderoso el

jueves indicado. Ni debemos pasar por alto al Presidente A. Lincoln que también destinó ese día del año “para dar gracias y bendecir al bondadoso y munífico Padre Celestial”.

“Así, pues, vemos que desde el principio de la existencia de E. U. como nación, los americanos han agradecido a Dios los beneficios que les ha dispensado. Y es que nosotros, lo mismo que el resto del género humano, desde los primeros tiempos de su ser, llevamos en lo más íntimo de la naturaleza, en lo más profundo de nuestras almas, ese sentimiento innato, que nos hace acudir a Dios, tanto en la prosperidad como en la adversidad. De aquí nuestro motto: ‘En Dios tenemos nuestra confianza’.

“Y en verdad que tenemos muchos motivos para mostrarnos agradecidos por tantos beneficios recibidos durante el año: Nuestras tierras han producido abundantes cosechas y nuestros trabajadores y empleados han visto mejor remunerados sus trabajos. Hemos vivido en paz y en mutua inteligencia con los pueblos, nuestros vecinos, y hemos visto desaparecer el peligro de una guerra general que amenazaba envolver el mundo en una desastrosa conflagración que solamente hubiera producido destrucción y ruina.

“Pero en medio de nuestra paz y prosperidad no nos olvidemos de elevar nuestras paces al cielo en favor de los que en otros países están pasando por horas de dolorosa prueba y de innumerables tribulaciones, precisamente en estos días en que nos disponemos a dar nuestras acciones de gracias al Todopoderoso.

“Tengámosle, pues, muy presente, cuando en el día señalado, tanto en el seno de las familias, como en las Iglesias, demos gracias a Dios Omnipotente por la protección que nos ha dispensado y le dirijamos nuestras paces por nosotros y por la Nación. Ojalá que nuestra conducta sea tal, que por ella merezcamos el que este mismo Dios Omnipotente continúe protegiéndonos como hasta ahora, y haciéndonos sentir los efectos de su bondad.

“Así, pues, teniendo en cuenta las anteriores consideraciones, firmo de mi propia mano este documento realzado con el sello de los E. U. de A.

“Dado en esta ciudad de Washington este día 19 de noviembre, en el año del Señor 1938, y en el ciento sesenta y tres de la Independencia de E. U. de A.

Franklin D. Roosevelt.”

Ni Franklin, ni sus antecesores son católicos, pero sí hombres de talento, de dignidad y de fe, que reconocen la existencia de Dios y su providencia en los destinos individuales y sociales de su pueblo. ¡Ojalá que los gobernantes y los pueblos católicos de la América Latina le imitaran en esto!